



## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

### Orden del día

15 de diciembre de 2015.

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Relación de correspondencia recibida.
- 4.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- 5.- Oficio suscrito por el síndico primero y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., mediante el cual solicitó la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados formulado por el Órgano de Fiscalización Superior de este Congreso del Estado, relativo a la auditoría específica practicada en cumplimiento a la resolución recaída dentro del expediente número OFS/SE/08/2014, derivada de la denuncia de situación excepcional que presentaron los integrantes del ayuntamiento de Irapuato, Gto., por lo que respecta a la obra «construcción del polideportivo en la ciudad de Irapuato, Gto.» bajo el contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado número CONADE-SL-195-II-008, por los ejercicios fiscales de los años 2011, 2012 y 2013, así como eventos anteriores y posteriores. Lo anterior, para la debida integración y preparación la información y documentación tendientes a soportar debidamente el ejercicio de las acciones civiles.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.